

Asociación de Frontera TOD@VÍA, por una Vía Sostenible.

Son fines de esta Asociación:

- 1.- Conservar y rehabilitar el ramal de la línea férrea entre La Fuente de San Esteban-Barca d'Alva-Pocinho, como recurso patrimonial, motor cultural y de desarrollo socio-económico que debe ser conservado y transmitido a las generaciones futuras (declarado BIC en el año 2.000), organizando actividades culturales, deportivas y de formación comunitaria, que conduzcan a un desarrollo adecuado y sostenible del territorio, generando empleo y fomentando la recuperación y/o la transformación del entorno acorde con tales principios .
- 2.-Promover la articulación de la Asociación con los ejes de acción de las instituciones, en busca de un aprovechamiento socio-económico y laboral de los valores culturales y espirituales de nuestro acervo patrimonial: vías de comunicación e infraestructuras, paisaje natural y paisaje intervenido, arqueología, tradición histórica y modernidad, manifestaciones artísticas y folclóricas, variantes lingüísticas, formas y medios de producción, etc.
- 3.- Intervenir en el desarrollo sostenible, armónico y cohesionado de los territorios de frontera hispano-lusa, a través de la promoción y colaboración con todo tipo de estructuras y colectivos que participen en la sociedad civil
- 4.- Cooperar con todas aquellas organizaciones e instituciones sociales, públicas o privadas, de carácter local, autonómico, nacional o transnacional que puedan compartir intereses en cualquier aspecto de los anteriormente mencionados.

Las actividades previstas por la Asociación para el cumplimiento de sus fines son:

- 1.- Todas aquellas que tiendan a conseguir una mayor efectividad de la Asociación, en consonancia con sus fines y utilizando para ello los medios que permita la legalidad vigente.